

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

DIRECCION DE RED DE SERVICIOS DE SALUD

RED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICA

Teléfono: 2758 1803 ext. 2026

Correo electrónico: corr_2699@ccss.sa.cr

DRSS-DRIPSSHA-0185-2024

24 de enero de 2024

3

Señor (a)

Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente Médico

GERENCIA MÉDICA

Ing. Maria de los Ángeles Gutiérrez Brenes, Directora

DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SERVICIOS DE SALUD**CCSS**

Estimado (a) señor (a):

ASUNTO: "ATENCIÓN AL OFICIO HG-DG-035-2024/HGADF-012-2024 Y GIT-2098-2023"

Saludo cordial. Respecto del oficio GIT-2098-2023 y sus anexos, se agradecen los esfuerzos de las Gerencias representadas en sus personas para mejorar las condiciones del Servicio de Emergencias del Hospital de Guápiles (HG). No obstante, se remite para conocimiento los elementos planteados por parte de ese nosocomio, en torno al proyecto de fortalecimiento de ese servicio, en donde se expone la importancia y la disposición de apoyar el proyecto, pero la Capacidad Instalada de la Unidad, al igual que el ARIM de esta Dirección de Red Integrada es limitada, razón por la cual la realización del mismo sobrepasa nuestras capacidades y posibilidades; siendo que se requiere el apoyo técnico de la GIT para el desarrollo y ejecución del proyecto.

El proyecto establece la ampliación en Infraestructura del Servicio de Emergencias Actual, en donde se remodelarán los 875.57 m² existentes y se ampliará 1165.50 m² para un total de 2041.07 m², sin considerar el crecimiento que se requiere en Recurso Humano y equipamiento, ya que se desconoce la cantidad de Recurso Humano que se otorgará a esta ampliación; ese nosocomio no cuenta con personal suficiente actualmente para cubrir las necesidades con la infraestructura actual, por lo que para determinar la cantidad y perfiles de puesto necesarios y realizar los estudios de necesidades, se requiere el apoyo de la Dirección de Proyección de Servicios de Salud, a la que se copia para conocimiento y consideraciones oportunas. A su vez, se requiere alquilar edificaciones cercanas al Hospital de Guápiles, en el momento en que inicien los trabajos, para lo cual se requiere tiempo razonable para la contratación de alquileres y presupuesto específico para ese efecto.

Por otra parte, se consulta cuál es la vía para acceder al presupuesto que la Junta de Protección Social (JPS) dará para realizar este proyecto, ya que por parte del Hospital de Guápiles han estado gestionando una reunión con la JPS para que la Asociación Pro Hospital y la Dirección de ese nosocomio puedan establecer las líneas de comunicación respectiva y a la fecha no ha sido factible, por lo que acudimos a sus representadas para que se concerté la fecha de esta reunión a efectos de definir los pormenores y los requisitos que la JPS establece para acceder al presupuesto, así como que elementos se pueden financiar con ese recurso, que se espera a un futuro cercano pueda ser entregado a la Asociación Pro Hospital, como depositarios del dinero.



Por tanto, en forma atenta y respetuosa se solicita el apoyo para gestionar la cita con la JPS, ya que a la fecha a pesar de la solicitud del Hospital de Guápiles y de la Asociación Pro Hospital no se les ha dado aún la fecha de reunión, así como que el proyecto continúe bajo la coordinación de la Gerencia de Infraestructura y de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI) ante la limitante de Recurso Profesional y experiencia en esta Red.

Atentamente,

RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLÁNTICA

FIRMADO DIGITAL

Dra. Silene María Aguilar Orias
Directora de Red a.i.

SAO/jbp

Estudio y Redacción: Dra. Silene Aguilar Orias - Lic. Edwin García Lobo

Copias: Dra. Natalia Bejarano Calderón, Directora de Red DRSS
Ing. Selenia Ramírez, Directora a.i. DPSS
Ing. José Miguel Paniagua Artavia, Director, Dirección de Arquitectura e Ingeniería
Lic. Edwin Garcia Lobo, Administrador Financiero Contable DRIPSSHA
Dra. Iliana Musa Mirabal, Directora General – Hospital de Guápiles RHA
Lic. Raymond Berty Vilchez, Administrador – Hospital de Guápiles RHA
Archivo

Referencia (2699-364-24;2699-365-24)